

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

6983 Aprobación de la modificación y creación de ordenanzas reguladoras de precios públicos.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, en sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2022, ha acordado:

1.- La aprobación de la modificación de la siguiente ordenanza reguladora, Expte. 637806R:

- P04. O. reguladora de los precios públicos por prestaciones de servicios culturales y turísticos.

2.- La aprobación de la siguiente ordenanza reguladora, Expte. 704754A:

- Ordenanza reguladora del precio público por prestación del servicio de comidas a domicilio.

Las modificaciones concretas y la nueva ordenanza se pueden consultar en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jumilla, con dirección <https://jumilla.sedipualba.es>; las cuales se consideran aprobadas desde dicho acuerdo.

En Jumilla, a 23 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.